

Palanda, 16 de Abril del 2012.

Sra. **Marcia Olivia García Jaramillo**, de nacionalidad ecuatoriana con número de cédula 1103637110, domiciliado en la ciudad de Palanda.

En su lugar de trabajo.

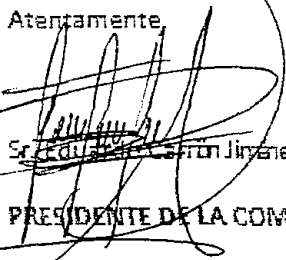
De mis consideraciones.

Me es grato poner en su conocimiento que en Junta General de socios de la Compañía de Transportes de Carga Pesada "Numbala SA.", en sesión realizada el día sábado 14 de Abril 2012, tuvo el acierto de nombrar a su persona como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de dos años, la misma que le faculta para representar a la compañía en forma legal, judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la compañía de de Carga Pesada "Numbala SA.", Usted, se dignara en el presente documento firmar la aceptación del cargo.

Seguro que la presente tendrá de su parte una acogida esperada desde ya le agradezco.

Atentamente,


Sr. **Edúardo Castro Jirón**

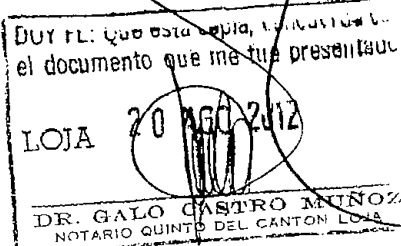
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES DE CARGA PESADA "NUMBALA SA.",

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía de transportes de de Carga Pesada "Numbala SA.", el mismo que se me confiere según el nombramiento de presidente.

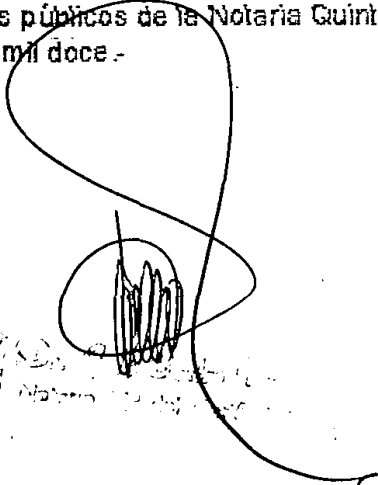
Palanda, 16 de abril del 2012.


Sra. **Marcia Olivia García Jaramillo**.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE DE CARGA PESADA "NUMBALA SA.",



Doctor Galo Castro Muñoz, NOTARIO PUBLICO QUINTO CANTONAL DE LOJA.- DOY FE.- Que con fecha de hoy, a petición de parte interesada, PROTOCOLIZO, el nombramiento de Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "Numbala S.A.", en la cual se designa a la señora Marcia Olivia García Jaramillo, como su Gerente General; el mismo que se incorpora al protocolo de instrumentos públicos de la Notaría Cantonal a mi cargo.- Loja, 20 de agosto del dos mil doce.-



QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUMBALA S.A., a favor de MARCIA OLIVIA GARCÍA JARAMILLO, bajo el número (3), del Registro Mercantil del cantón Palanda, con fecha veintitrés de agosto del año dos mil doce.

Palanda, 23 de agosto del 2012

